

La comunicación en la formación laboral de los escolares con retraso mental leve

Communication in mentally retarded children' labor training

Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo,^I M. Sc. Irina González Navarro,^{II} Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler^{III}

I. Universidad de Holguín "Oscar Lucero". Holguin, Cuba. albertoleyva@femsu.uho.edu.cu

II. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Camaguey, Cuba.

irina.gonzalez@reduc.edu.cu

III. Universidad de Holguín "Oscar Lucero". Holguin, Cuba. lauramt@feipa.uho.edu.cu

RESUMEN

La educación de los retrasados mentales constituye una prioridad del sistema educativo cubano. En dicho propósito constituyen componentes fundamentales la comunicación y la formación laboral, por constituir elementos esenciales del desarrollo personalógico de cualquier sujeto y en especial de ellos, al garantizarle una vida independiente mediante la inserción socio-laboral. Consecuentemente en el artículo se persigue el objetivo de explicar el papel de la comunicación en la formación laboral de los escolares con retraso mental leve. Fueron de utilidad los métodos teóricos de análisis y síntesis e inducción y deducción; así como el método empírico: análisis documental. El resultado esencial del estudio realizado es la descripción de los fundamentos teórico - metodológicos que devienen en presupuestos esenciales para la educación del retrasado mental.

Palabras clave: comunicación, retraso mental leve, formación laboral, necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

Educating mentally retarded students is a priority task in the Cuban educational system. Communication and labor training are essential components of such a formative process for their key function in personal development and social and labor insertion. Consequently, the study herein described aims at explaining the role of communication in labor education. Theoretical methods, such as analysis and synthesis, induction and deduction, were used, as well as the empirical method of documents analysis. The main finding is precisely the theoretical framework that highlights the education of mentally retarded.

Keywords: communication, mentally retarded, professional training, special needs education.

INTRODUCCIÓN

La educación de los escolares con retraso mental constituye una función del sistema educativo cubano en consonancia con el carácter masivo y humanista de la educación cubana. La formación de estos escolares posee como principal aspiración la de insertarlos en la sociedad, principalmente en la vida laboral. De allí que lo laboral sea un componente básico en la educación de los mismos.

La formación laboral de los retrasados mentales leves ha sido objeto de estudio entre otros autores por: Cordero y Lemus (1989); Ramírez (2005, 2010); Fernández (2010); Rodríguez y Heredia (2014). En sus investigaciones reconocen el papel de la comunicación en la formación y desarrollo de la personalidad desde una concepción histórico-cultural del desarrollo psíquico. No obstante el análisis han realizado desde aristas específicas, tales como la relación actividad, comunicación, personalidad y características de la comunicación de los retrasados mentales.

A juicio de los autores de este artículo, los estudios realizados pueden y deben enriquecerse, al lograr una visión holística de la comunicación en el proceso de formación laboral del retrasado mental desde la filogenia y ontogenia. Consecuentemente con ello en el artículo se persigue el objetivo de explicar el papel de la comunicación en el contexto de la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.

MÉTODOS

En la investigación se emplearon los métodos teóricos de análisis y síntesis e inducción y deducción para establecer las relaciones entre la comunicación y el proceso de formación laboral. También fue de utilidad el análisis documental, el cual permitió revisar diferentes criterios que existen en la literatura especializada sobre los conceptos y procesos que se abordan.

RESULTADOS

La formación laboral de los escolares con retraso mental leve

La actividad laboral constituye una vía para responder a la necesidad social de formar creadora y productivamente al hombre desde la utilización de los medios que brinda la naturaleza; además de favorecer su formación integral. De allí que la formación laboral constituya un componente esencial en la preparación para la vida adulta e independiente del retrasado mental, pues favorece la formación de hábitos, habilidades y cualidades de la personalidad.

El trabajo juega un papel trascendental en el desarrollo de la personalidad del individuo y en ello ocupa un lugar muy importante la educación. La concepción de una escuela de educación general, politécnica y laboral; así como la idea de asociar el contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas con la vida que se desarrolla fuera de la escuela son elementos de la Política Educativa Cubana (Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, 1982). Las referidas ideas tienen sus precedentes en el ideario pedagógico martiano (González, 2016).

En Cuba existe una amplia tradición del desarrollo de actividades laborales en la educación general. En los siglos XIX y XX pedagogos cubanos abogaron por una docencia con carácter científico experimental y el trabajo manual como vía educativa de gran importancia. Entre ellos se destacaron: Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona y Manuel Valdés Rodríguez. Sus ideas acerca de la vinculación del estudio con el trabajo sentaron las bases para su ascensión como uno de los principios de la educación cubana (González, 2016).

Esta prioridad del sistema educativo cubano no exonera a la educación especial, más bien la implica de forma significativa. La formación laboral del alumno retrasado mental tiene lugar en la educación en el trabajo y para el trabajo. Desde esta perspectiva la formación laboral deviene en una vía para el desarrollo de la personalidad de este escolar; dirigida a desarrollar en niños, adolescentes y jóvenes sentimientos de amor hacia al trabajo, conocimientos, hábitos, habilidades y valores que les permiten obtener productos o prestar servicios de necesidad y utilidad social, de manera que logren una adecuada educación en y para el trabajo.

La formación laboral ha sido conceptualizada por diferentes autores en el ámbito nacional, encontrándose entre ellos: Cerezal (2002); Alarcón y Gómez (2006); Ramírez (2008); Leyva y Mendoza (2011); Baró, Borroto y Morales (2012); Infante, Leyva y Mendoza (2014). Los referidos autores ponen énfasis en determinados aspectos, fundamentalmente a partir de los intereses investigativos que poseen. No obstante concuerdan en que la formación laboral implica el desarrollo de conocimientos, hábitos, habilidades y la educación en valores de forma armónica; los cuales le permitan solucionar los problemas de la práctica social.

En el artículo se asume la definición de formación laboral siguiente: "(...) es el proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida." (Infante, et. al., 2014, pág. 76). En la definición asumida se reconoce el carácter procesal de la formación laboral, así como el de constituir un resultado, el cual se caracteriza por la sistematización de acciones de carácter administrativo, docente-metodológico, educativas, de superación e investigación concebidas desde las influencias educativas que posea el currículo general y escolar de cada una de las educaciones; dirigidas al desarrollo de cualidades laborales para producir artículos y prestar servicios de necesidad social, así como de vocaciones e intereses profesionales que le permitan al sujeto la elección de un oficio, especialidad técnica de la Enseñanza Técnica y Profesional o la carrera universitaria a estudiar en el futuro.

Para lograr una mayor comprensión del concepto de formación laboral es necesario referirse a las cualidades que la integran. Las cualidades laborales que son resultado del proceso de formación laboral de los retrasados mentales leves y los rasgos que las distinguen, a criterio de Fernández (2010), son las siguientes:

Actitud positiva: Se expresa en el dominio adecuado de los recursos cognitivo-instrumentales y materiales de que dispone el escolar con necesidades educativas especiales, para actuar en las diversas actividades laborales, así como del conocimiento de por qué actúa, de cómo actúa, de con qué cuenta para actuar y de su encargo social. Todo ello lo hace potencialmente capaz de realizar las actividades laborales que se le plantean, lo cual presupone:

- Poseer los conocimientos básicos, necesarios, para desarrollarlas tareas laborales.
- Poseer motivos relacionados, predominantemente, con la tarea que realiza.
- Estar consciente de sus recursos, limitaciones y potencialidades.

- Mostrar la disposición de cooperar con los otros con el fin de enriquecer sus recursos personales.
- Mostrar potencialidades que le permitan establecer una comunicación eficiente con sus compañeros y satisfacerles.

Independiente: Se expresa en la capacidad del escolar al emplear los recursos cognitivos, afectivos, motrices, comunicativos y transferirlos a las diversas situaciones de la vida socio-laboral para solucionar problemas que se presentan en la actividad laboral, lo que implica:

- Poseer conocimientos para resolver las tareas laborales.
- Poseer motivos en relación con las tareas que realiza.
- Poseer conocimiento de sus limitaciones y potencialidades en la solución de las tareas laborales.
- Poseer habilidades motrices para la realización de tareas laborales.
- Poder establecer adecuadas relaciones con los diferentes agentes educativos.

Responsable: Se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realiza el escolar ante el cumplimiento de las tareas, y de las normas de comportamiento individual y colectivo, así como también en la asistencia a las actividades que se realizan en los diferentes contextos socio-laborales, lo que implica:

- Aplicar los conocimientos y habilidades laborales adquiridas en la solución de diversas tareas.
- Cumplir con normas de comportamiento relacionada con el cuidado de los medios puestos a su disposición.
- Cumplir con las normas de protección e higiene del trabajo.
- Cumplir con la preservación de los recursos naturales con los cuales interactúa.

Organizado: Se expresa en la capacidad del escolar para establecer las condiciones adecuadas para desarrollar una actividad laboral, lo cual presupone:

- La ubicación correcta de los instrumentos en el puesto de trabajo.
- El cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo.
- La manipulación correcta de los instrumentos y materiales durante la construcción de los artículos diversos.

Laborioso: Se expresa en su posibilidad de actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de tareas laborales lo cual presupone:

- Mostrar actitud positiva por el escolar ante el trabajo.
- Evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza, lo que incide en la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y de su propia persona.

Perseverante: Se expresa en la posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas laborales que debe resolver, lo cual presupone:

- Poseer conocimientos y habilidades básicas para resolver las tareas laborales.
- Poseer resortes motivacionales que les permitan involucrarse en las tareas laborales.
- Poseer entre sus objetivos y aspiraciones más significativos el logro de la solución de las tareas laborales.

- Estar consciente de los recursos, así como de las potencialidades necesarias para afrontar la solución de los problemas que se presentan en la realización de tareas laborales.
- Considerar la cooperación de los otros como fuente de enriquecimiento de sus recursos personales.

De un valor incuestionable resulta en la Enseñanza Especial el desarrollo de estas cualidades laborales para los escolares retrasados mentales leves, ya que el proceso de formación de las mismas condiciona de manera favorable la integralidad del estudiante. En consecuencia lograrían estar en mejores condiciones para su inserción socio-laboral al egresar de los centros docentes de este tipo de enseñanza.

Es importante significar que en las cualidades laborales se conjugan e integran saberes de distinta naturaleza requeridos para producir artículos o prestar servicios de necesidad y utilidad social. Los referidos saberes son: el saber, el hacer, el ser (expresión de la actividad valorativa) y el convivir (actividad comunicativa), la cual incluye el desarrollo de la expresión oral, escrita y de las normas de comportamiento y convivencia social requeridas en su proceso de formación laboral. Esas ideas son coherentes con los pilares de la educación declarados por la UNESCO, referidos al: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

La comunicación en la formación laboral del escolar retrasado mental leve Para proseguir la lógica de la exposición es oportuno develar cómo la comunicación y el proceso de formación laboral interactúan en la educación del escolar retrasado mental leve. Para ello se partirá del análisis de algunos presupuestos teórico - metodológicos generales relacionados con la comunicación.

La comunicación constituye en la actualidad una categoría polisémica, al no ser su estudio privativo de una ciencia en particular sino de varias como: la lingüística, la antropología social, la psicología, la pedagogía, la sociología, entre otras. No obstante, los autores del artículo comparten el criterio del doctor Emilio Ortiz Torres, el cual considera que a pesar del amplio espectro de la referida categoría es indiscutible su base sociopsicológica, al ser concebida dentro de la vida social como fenómeno subjetivo y extraindividual a la vez (Ortiz, 2007).

Existen diversas investigaciones que han abordado la comunicación desde su carácter sociopsicológico. En el ámbito internacional se destacan autores como: Lomov, 1989; Kaplún, 2003 y en Cuba son reconocidos los estudios de González, 1995; Ortiz, 1996; Ojalvo, 1999; Fernández et. al., 2002; Reinoso et. al., 2007.

A pesar de la diversidad de criterios entre esos autores en el abordaje de la comunicación, coinciden en reconocer algunos rasgos de la misma; los cuales, a juicio de los autores del artículo, devienen en presupuestos teórico - metodológicos para la dirección del proceso de formación laboral. Ello justifica que los mismos permitan explicar el rol de la comunicación en el contexto de la formación laboral del escolar con retraso mental leve. Ellos son:

- La comunicación como condición necesaria para la actividad laboral: desde su surgimiento el hombre ha empleado distintas formas de comunicación en su actividad laboral, debido a la necesidad de interactuar con sus semejantes en los distintos contextos de la vida cotidiana. Su estudio debe ser abordado en íntima relación con la actividad de los hombres, ya que la misma tenía lugar y se perfeccionó desde el origen de la humanidad ante la necesidad de relacionarse para desarrollar la actividad laboral.
- La comunicación como mediación en la actividad laboral: La comunicación está muy vinculada a las formas de interrelación humana. En ella se expresa como los hombres interactúan y a su vez constituye una vía para su interrelación.

- La comunicación como resultado y expresión del desarrollo de la actividad laboral: la aparición del lenguaje articulado y su perfeccionamiento, así como el empleo y desarrollo de otras formas de comunicación tuvo lugar por la exigencia que le impuso cada periodo evolutivo a su actividad laboral. El hombre al comunicarse con otros da cuenta de su conciencia individual y del lugar que ocupa en la sociedad, de su clase, es portador de valores y elementos de la conciencia social. La comunicación está condicionada por el lugar que ocupa el hombre dentro del sistema de relaciones sociales. La comunicación es un elemento trascendental en el funcionamiento y la formación de la personalidad.

Los presupuestos teórico-metodológicos, planteados anteriormente de la comunicación permiten explicar el rol de la comunicación en la formación laboral del retrasado mental, desde la filogenia y la ontogenia. A continuación se exponen de manera sintética las ideas resultantes del estudio realizado:

Primera: La comunicación entre los hombres tuvo su origen y se perfeccionó ante la necesidad de relacionarse durante la actividad laboral que desarrollaban. Teniendo en cuenta que entre comunicación y trabajo existe un estrecho vínculo, se considera que la comunicación es esencial para la formación laboral, a la vez que se desarrolla y perfecciona a través de la segunda. Ello adquiere una significación especial en la educación de los retrasados mentales, pues si lo laboral constituye el componente fundamental de su formación; entonces la actividad laboral es la principal fuente generadora de necesidades para comunicarse y por tanto una vía para interactuar con los demás sujetos.

Segunda: La interacción de los retrasados mentales durante la actividad laboral permite considerar que la comunicación deviene en un proceso mediador de aquella, favoreciendo la formación laboral de los mismos de manera particular y en general, de su personalidad. De esta forma también se va desarrollando su vocabulario y otros aspectos relacionados con la comunicación de esos sujetos.

Tercera: Al existir un estrecho vínculo entre la actividad y la comunicación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, es obvio que lo laboral se convierta en un contexto propicio para el desarrollo comunicativo de los retrasados mentales, aspecto afectado en los mismos debido al déficit intelectual que presentan. A su vez la actividad laboral constituye un contexto idóneo para favorecer y valorar el desarrollo de la comunicación del sujeto, teniendo en cuenta que la personalidad se forma, desarrolla y expresa en la actividad.

CONCLUSIONES

En el contexto de la formación laboral de los retrasados mentales, la comunicación adquiere los siguientes rasgos: carácter esencial, papel mediador y carácter desarrollador; deviniendo los mismos en presupuestos teórico - metodológicos para la educación de los retrasados mentales. La formación laboral alcanzada por un sujeto constituye expresión de su desarrollo comunicativo, por lo que actividad laboral y comunicación devienen en fuerzas motrices del proceso de educación de los retrasados mentales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, M. &. (2006). La formación laboral como cualidad de la personalidad. Holguín: Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero".
- Baró, W., Borroto, M., & Morales, M. (2012). Formación laboral en la escuela general. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. (2002). La formación Laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Cordero, L., & Lemus, L. (1989). La enseñanza de la Educación Laboral en la escuela especial para alumnos retrasados mentales. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, A., Álvarez, M., Reinoso, C., & Durán, A. (2002). Comunicación Educativa (2da ed.). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, Y. (2010). La formación laboral de los escolares del tercer y cuarto grados con retraso mental leve. Tesis doctoral inédita . Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero".
- González, F. (1995). Comunicación, desarrollo y personalidad. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- González, I. (2016). La Pedagogía Cubana como fundamento científico de la formación laboral del retrasado mental. Ciego de Ávila: Universidad "Máximo Gómez Báez".
- Infante, A., Leyva, P. A., & Mendoza, L. L. (abril - junio de 2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. Luz(2), 73-85. Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de <http://www.revistaluz.rimed.cu>
- Kaplún, M. (2003). La actitud de comunicar. En L. López (Ed.), Comunicación Social. Selección de textos (págs. 93 - 101). Ciudad de La Habana: Félix Varela.
- Leyva, P. L., & Mendoza, L. L. (2011). Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero".
- Lomov, B. F. (1989). El problema de la comunicación en la Psicología. Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales.
- Ojalvo, V. (1999). Comunicación Educativa. . Ciudad de La Habana: CEPES. Universidad de La Habana.
- Ortiz, E. (1996). El perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de la enseñanza media para su labor pedagógica. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana.
- Ortiz, E. (2007). ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? En C. Reinoso, A. Fernández, M. Álvarez, G. Gutiérrez, N. Varcárcel, I. Domínguez, y otros, Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la educación (págs. 80-88). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Ramírez, E. (2005). Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Ramírez, E. (2008). Estrategia educativa para la elaboración de proyectos educativos de formación laboral de los alumnos con retraso mental. Tesis doctoral inédita. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero".

Ramírez, E. (2010). La formación laboral de los alumnos con retraso mental desde una nueva concepción pedagógica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Reinoso, C., Fernández, A., Álvarez, M., Gutiérrez, G., Varcárcel, N., Domínguez, I., y otros. (2007). Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la educación. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez, E., & Heredia, O. (julio - agosto de 2014). La formación laboral en las escuelas de retraso mental. Un desafío para el contexto educativo actual. IPLAC (4), 31 - 41. Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de <http://www.revistaipiac.rimed.cu>

Recibido: mayo 2016

Aprobado: noviembre 2016

Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo, Profesor Titular y Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Holguín, Licenciado en Educación en la Especialidad de Educación Laboral y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín "Oscar Lucero"
albertoleyva@femsu.uho.edu.cu